

**RESOLUCIÓN DE
CONSEJO UNIVERSITARIO**

Cuenca, 12 de diciembre del 2019.
Resolución No. CU-2019-849

Doctor
Francisco Salgado Arteaga
Rector de la Universidad del Azuay
Su despacho.-

De mis consideraciones:

El Consejo Universitario en sesión del 10 de diciembre de 2019 de conformidad con el artículo 11, letra i) del Estatuto de la Universidad y con recomendación favorable de la Comisión Administrativa de sesión 9 de diciembre de 2019, por unanimidad, aprobó la suscripción del **convenio marco de cooperación interinstitucional con la Fundación Bienal de Cuenca** que tiene por objeto la investigación y difusión permanente de las artes visuales, apoyarse para la organización, coordinación y realización de la Bienal Internacional, realización de actividades académicas, movilidad e intercambio de estudiantes, profesores e investigadores, pasantías y prácticas pre profesionales, cooperación para el fortalecimiento de sus capacidades institucionales, difusión de los proyectos culturales y desarrollo de actividades culturales y de vinculación con la sociedad.

Atentamente;

Dra. Ximena Mejía Moscoso
SECRETARIA GENERAL